

IND. E INV. "SAMIB", S. A.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

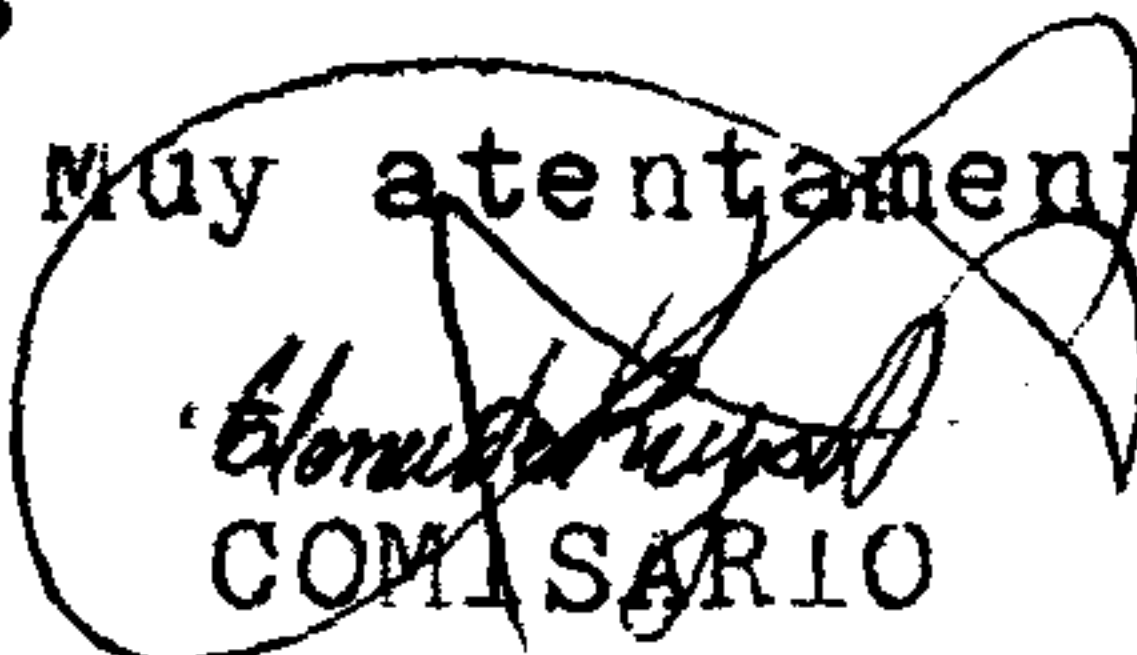
A los señores accionistas:

Me permito informarles que, en cumplimiento a la labor a mi encomendada, como Comisario Principal de la Compañía, he procedido a revisar los comprobantes contables y los libros societarios respectivos, encontrando que todos se encuentran llevados en forma correcta y de conformidad con las normas generalmente aceptadas.

Por lo tanto, es mi deber aconsejarles que aprueben el Balance y sus resultados por ser la verdadera situación de la Compañía, en el año 1.994.

No teniendo más que informarles, agradezco las facilidades contables que se me dieron para cumplir con mi deber, quedando como siempre,

Muy atentamente,


COMISARIO

